

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes. . . . . Pts 1-75  
" un trimestre . . . . . 4-75  
Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
" 6 meses. . . . . 25  
Ultramar, 6 meses. . . . . 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

## ESCUELA DE CAJO

Hallándose concluido el edificio que los vecinos del barrio de Cajo han construido por medio de suscripción, destinado á escuela de niños, se hace saber: que habiendo de proveerse por concurso entre profesores titulares de los aspirantes presentar sus solicitudes en casa del alcalde de dicho barrio D. Ramon de Hervás, dirigiéndose á la comision gestora de la referida escuela, donde se recibirán los solicitantes todos los informes que deseen poseer.  
Las solicitudes se admiten hasta el día 12 del actual y deberán acompañar á ellas todos los documentos y antecedentes que los interesados crean oportunos al efecto.

## SUSCRICION

para cubrir el cupo de los 2.000 reales que se necesitan para la terminacion de las obras de la Escuela de Cajo.

	Reales.
Suma anterior.....	746
D. Jacinto del Pozo.....	20
" Casto Solana Alonso.....	15
" Casto Solana Crespo.....	30
" Honorio Solana Alonso.....	5
" Carlos Saro.....	40
	856

(Continúa abierta la suscripcion.)

## CONSTITUCION DEL PARTIDO FEDERAL

### I.

Nadie ha comprendido cual nuestros adversarios políticos toda la importancia y trascendencia que encierra el acto llevado á cabo con el mayor orden y respeto al sistema parlamentario por el partido federal español, al haber logrado consignar en un código todos los ideales que defiende, sin prescindir del pacto, base esencial del sagrado respeto á las autonomías individuales y jurídicas.

Y afirmamos que nadie como nuestros adversarios conceden á dicho acto toda la verdadera importancia que reviste, en el mero hecho de haberse permitido sus órganos en la prensa popular noticias falsas de desórdenes y falta de inteligencia entre los representantes de la Asamblea federal reunida últimamente en la heroica capital de Aragón, en Zaragoza, cuando ni dichos desórdenes ni la falta de inteligencia entre los representantes han sido verdad; y lo prueba el orden con que se han celebrado las sesiones y los trabajos que en el breve plazo de doce días, que referida Asamblea ha estado reunida, ha llevado á efecto la misma con verdadera sorpresa de propios y extraños.

Otro de los hechos que sirven tambien para comprobar lo que decimos es el de que, apenas fueron conocidos los mencionados trabajos, cuales son el mensaje referente á reformas sociales y la Constitucion, toda la prensa enemiga ha enmudecido, admirada, sin duda, de la educacion política y verdadera disciplina de nuestros correligionarios los representantes de la Asamblea, al consagrar toda su atencion á dichos trabajos sin fijarse, ni por un momento, en cuestiones personales, que son siempre las que alimentan los elementos díscolos de toda agrupacion política y las que levantan las grandes tempestades en el seno de todos los partidos, terminando por la provocacion de serias y lamentables disidencias.

Pero no es extraño que nuestros adversarios políticos hayan enmudecido al ver los mencionados trabajos: ¿podia ocultárseles que la empresa de votar una Constitucion era grandiosa ante las disidencias que de público se decia minaban á nuestro partido?

¿Podrian suponer siquiera, partiendo del supuesto de que dichas disidencias eran ciertas, que llegarán á entenderse los representantes de la Asamblea Federal cuando otros partidos á quienes ciertas gentes tenían por de más orden, apenas se han reunido para dirigir al país un mísero manifiesto, no han podido entenderse, terminando sus reuniones, unas con disidencias y otras con el mayor desorden, cuando es sabido que dichos documentos son verdaderas confiterías políticas donde hay dulces para todos los gustos?

No; y de aquí que, partiendo del supuesto de las indicadas disidencias, tenían motivos más que gran atrevimiento no fuera otro que el de la disolucion de la Asamblea, y por tanto, la descomposicion del partido federal, para no volverse á rehacer en muchos años.

Del mismo modo discurrió, al parecer, el gobierno, y tan es así, que no solo no puso obstáculo alguno á la reunion de referida Asamblea, sino que parece dió orden al gobernador civil de Zaragoza para que, no ya un delegado, sino ni un asistente á la Asamblea, ni siquiera estuviese próximo á la misma.

Ahora, cuando se ha visto chasqueado en sus cálculos, ha comenzado á perseguir á quienes

crea que puede, y esto demuestra un despecho poco noble, que no está llamado á proporcionarle resultado alguno provechoso.

Prueba grande de amor y de respeto al sistema parlamentario, como de verdadera disciplina y educacion política, es la que han dado los representantes de la Asamblea Federal al celebrar sus sesiones con el mayor orden, sin otra autoridad que la impusiera que la de su digno presidente, ni otro respeto al mismo que el que se merece y el que les imponia la causa de la federacion que á cada representante le hubiesen confiado sus comitentes.

¿Qué partido registra la historia política de nuestra patria, ha dado el ejemplo que acaba de dar en Zaragoza el de nuestros correligionarios? Ninguno, y la gloria de haber hecho una Constitucion que los representantes del país en las Cortes de 1873 no pudieron realizar, cabe únicamente á los federales, hallándose cual hoy se hallan en el mayor ostracismo y en la época de las corrupciones y apostasias, en la época en que hasta de la política democrática republicana de ciertos grupos se ha hecho un mercado con escándalo grandísimo del país.

Y los partidos que cual el nuestro logran condensar en un Código sus ideales políticos, expresando el objeto de la Federacion y los derechos que esta garantiza y definen los poderes federales y sus atribuciones, determinando las que corresponden al legislativo, ejecutivo y judicial; completando despues todo cuanto debe contener un Código político para que no solo sea fiel expresion de los ideales de un partido, sino fuente de progreso y de prosperidad de la patria: los partidos que esto realizan en el ostracismo tienen derecho para decir á los que se permiten calificar sus ideales de irrealizables, que son unos ignorantes, ya que no unos míseros especuladores de la política, para quienes no hay más allá, que el que determina lo positivo, sea cual fuere el modo y forma de conseguir sus provechosos beneficios.

Demasiado extenso este trabajo dejamos para el segundo artículo la referida Constitucion, terminando hoy con felicitar á nuestros correligionarios y felicitarnos á nosotros mismos por haber demostrado nuestro partido, por medio de sus representantes de la Asamblea, que su organizacion y disciplina no tiene igual entre los demás partidos políticos, y que tal es su respeto al sistema representativo y su amor á la causa de la democracia, de la República y de la Federacion, que á pesar de lo grande que era la empresa que acometieran consiguieron llevarla á cabo conquistando, ante la consideracion de los hombres pensadores, el respeto que se merecen los partidos que no buscan el medro personal sino el bien de la patria, al cual se consagran con la mayor virtud y abnegacion.

## Ecos políticos

La sesion del lunes en el Senado ofreció el espectáculo magnífico de no poderse votar definitivamente el proyecto de rebaja del 10 por 100 por no haber suficiente número de senadores en el salon, á pesar de hallarse muchos, la mayor parte conservadores, en los pasillos y en el salon de conferencias.

Estos, que por recibir pingües sueldos de las compañías de ferro-carriles las protejen resueltamente, aunque sea contra los intereses del país, son los que la opinion ha empezado á designar con el calificativo de obstruccionistas.

Bien juzgados están por *El Liberal* en el siguiente diálogo que publica en su número de ayer:

«Diálogo tomado al oido.  
—¿Cuántos senadores figuran en los consejos de las compañías de ferro-carriles?  
—Cuarenta y siete.  
—Con cuarenta y siete próceres se obstruye hasta el estrecho de Gibraltar.  
—Y con la ayuda del presidente del Senado se puede obstruir hasta el canal de la Mancha.  
—¡Hombre, no es tan obeso!  
—Obeso precisamente, no es; pero fué nombrado hace poco consejero de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte...  
—¡Ah!  
—¿Eh?  
—¡Uff!

¿Quiéren ustedes una muestra del respeto con que trata á los príncipes de la Iglesia católica y hasta Su Santidad Pontificia el beatísimo, piadosísimo y catolicísimo *Siglo Futuro*?

Pues en Roma se publica un periódico titulado *Journal de Rome* que se supone inspirado por Leon XIII y sostenido con fondos del Vaticano.

Ese periódico acaba de publicar un artículo que al órgano de los Nocesales le ha hecho mal efecto, y hablando de su artículo dice el colega carcunda que le sacará á la vergüenza.

Publicase en Paris otro periódico titulado *La*

*Republique anti-clericale*, el cual viene publicando una coleccion de retratos de periodistas librepensadores con la denominacion de *Les ennemis de la calotte*.

No perdemos la esperanza de ver algun día en *La Republique anti-clericale* el retrato de don Cándido Nocedal y los de los demás redactores de *El Siglo Futuro*.

El señor Sagasta que, como saben nuestros lectores, estaba enfermo de un flemon, ya se encuentra bien por habérselo sajado.

En vista del buen resultado obtenido, debe aplicarse á la situacion, que tambien está enferma, el mismo procedimiento.  
Sajarla.

Dice *El Correo* hablando del abuso que se hace de las interpelaciones en las Cortes, que el reglamento es un mueble parlamentario de puro adorno.

Entonces ya se puede suponer lo que será el señor Posada Herrera. ¡Un florero!

De la conferencia del señor Martos con el señor Sagasta, ya se sabe algo.

Se sabe que don Práxedes Mateo ni rechaza la idea de provocar una crisis ni se opone en absoluto á la reforma constitucional; pero con la condicion de no plantear la crisis hasta dentro de seis meses ni intentar la modificacion constitucional hasta dentro de un año.

El señor Sagasta imita en esto al tabernero aquel que ponía á la puerta de su tienda este anuncio:

*Hoy no se fia, mañana sí.*  
O se hará la cuenta de aquel otro que decia:  
En un año de plazo que tenemos,  
el rey, el burro ó yo nos moriremos.

El ministerialísimo *Correo* se lamenta de que los ministros no pueden hacer nada de provecho en este país porque se les va el poco tiempo de que pueden disponer en contestar á las interpelaciones y preguntas que se les dirigen en las Cortes.

Tiene razon el órgano ministerial. Hay que reformar esa mala costumbre que impide á los ministros hacer algo de provecho en beneficio del país.

Lo único que se nos ocurre proponer por ahora es que, en adelante, manden los distritos á las Cortes diputados de carton piedra.

Así no dirigirán á los ministros interpelaciones ni preguntas.

Los martistas, ó sean las mariposas de nuestra política, empiezan á saborear las dulzuras de sus aficiones.

La junta de aranceles les ha regalado un magnífico flan de arroz de la India, con el que pueden ir entreteniéndose el tiempo por el camino de *zís zás* que han emprendido para poder llegar á las flores del presupuesto.

Todas las virtudes tienen su premio, y la *honestidad* inconsecuente empieza á disfrutar el suyo con flanes de arroz de la India.

Para algunos hombres, por muy *honestos* que sean, el poder es un fuego fátuo. Cuando más cerca de él creen estar, más se les aleja; y es que no quieren comprender que el país se va convenciendo de que en los tiempos que corremos hay que oír con mucha prevencion á toda esa pléyade de filántropos que se quieren sacrificar en aras del bien... público.

Ya que se halla prohibida la caza con reclamo ¿no podría tambien prohibirse el reclamo en la caza del presupuesto?

Un periódico izquierdista hace la siguiente observacion:

«A don Práxedes le pasa, con su amor á la libertad, lo que á otros con el paraguas.  
«Que lo sacan cuando llueve.»  
En efecto, pero con una ligera modificacion. No es un *paraguas* lo que saca don Práxedes cuando la atmósfera amenaza lluvia.  
Es un *paracaídas*.

Dice *El Cronista* que el conde de Xiquena aun no ha presentado la dimision de su cargo.

Lo mismo que hacian en su tiempo los conservadores.

No presentaban la dimision ni á tiros.

El señor Sagasta desea que ya no se discuta el proyecto de ley de imprenta.

Claro; teniendo la de los conservadores que ahora le está pareciendo ya tan excelente, ¿para qué necesita otra?

Y casi, casi nos alegramos de que se decida por esa.

¡La suya habia de ser peor...!

En virtud de la nueva legislacion de cementerios en Francia, á la vez que se quitaba la cruz del frontis del célebre cementerio de Paris *Père Lachaise*, era demolida la pared que separaba el

cementerio israelita. Ambos hacen uno solo, y se confundirian á no ser por las losas con inscripciones hebraicas de los israelitas.

¿Cuándo podremos decir nosotros lo mismo respecto á este país...!

¡Siempre hemos de ir á la cola en todas las reformas útiles y convenientes...!

De *La Correspondencia*:  
«Está definitivamente acordado que el obispo de Santander no sea trasladado á Barcelona.»  
¡Respiremos!

¡Qué peso se nos ha quitado de encima!  
El temor de que íbamos á perder de vista á nuestro reverendísimo prelado, nos traia muy preocupados en los días últimos.

Al fin, está ya resuelto que no se vaya.  
¿Y no echan las campanas á vuelo los sacristanes de todas las parroquias?

¡Eso es faltar á don Vicente!

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 2.—Adviértese alguna diferencia en los partes procedentes de Alejandría y del Cairo sobre el cólera.

Los de la última ciudad dan un número mayor de muertos en Damietta y añaden que en Port-Said hubo tres defunciones de dicha epidemia.

El cólera ha causado tambien algunas víctimas en Samanand, poblacion de unas 5.000 almas cerca de Mansourah.

Viena 2.—El emperador de Austria salió ayer con direccion á la Steria y la Corniola, cuyas provincias se propone recorrer detenidamente.

Roma 2.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han corrido de haberse presentado el cólera en algun puerto de la Italia meridional.

Londres 2.—La Deuda de los Estados Unidos durante el último año económico ha tenido una reduccion de cerca de 140 millones de pesos.

Berlin 2.—Dícese que antes de que termine este mes quedará convenido el tratado de comercio entre Alemania y España.

Paris 2 (noche).—El conde de Paris y los duques de Nemours y Alencon han salido esta noche con direccion á Frohsdorff.

Viena 3.—El conde de Chambord ha experimentado un ligero alivio.

Los médicos creen, no obstante, que su estado es gravísimo, aunque no es de esperar un desenlace fatal tan pronto como se suponía ayer.

Paris 3.—El conde de Paris, segun se asegura, se ha negado á publicar un manifiesto conforme le aconsejaban algunos de sus partidarios, en vista del grave estado en que se encuentra el conde Chambord.

Carecen de fundamento los rumores de que el gobierno abrigue el proyecto de expulsar de Francia á varios eclesiásticos.

## Carta de Madrid.

3 de Julio de 1883

Mi estimado compañero: Mucho se ha discutido y se discute estos días acerca de la actitud en que se encuentra colocado el señor Montero Rios. Dicen los que presumen conocer bien las interioridades de la izquierda, que es un hecho exactísimo que, tanto el distinguido canovista como los señores duque de la Torre y el general Lopez Dominguez, son contrarios á toda inteligencia con la mayoría y que, por ningun concepto, admitirán componendas ni transacciones que tengan por objeto olvidar la Constitucion de 1869. Esta inflexibilidad llama mucho la atencion de los políticos, y mientras hay algunos que la consideran fecunda, otros juzgan que solo servirá para agravar el estado en que se halla el tercer partido.

Lo cierto es que los temperamentos intransigentes son los que, hoy por hoy, triunfan dentro del directorio, y así quedó ayer demostrado al acordarse en casa del señor duque de la Torre que era preciso llegar al debate político y presentar la batalla al gobierno sin ningun género de contemplaciones.

Tendremos, pues, lucha por parte de la izquierda, y es tan resuelta la actitud de ciertos prohombres de la misma, que á nadie ocultan que no les parecen acertados los temperamentos benévolos del señor Martos.

¿Resultará, no obstante, de todo esto una conciliacion? Nada tendria de particular, sobre todo tratándose del señor Sagasta, que es el ídolo por excelencia del absurdo.

Grande era anoche la indignacion de ciertos ministeriales por la conducta obstruccionista que usaron ayer en el Senado los amigos del gobierno. Atribuian los más á manejos conservadores que no se hubiese podido aprobar el proyecto

de la ley concediendo ciertas trasferencias de crédito al ministerio de la Guerra; pero nada de esto es cierto, según los canovistas, que por su parte protestan de que las aguas iban por otro lado, aludiendo quizá á la aprobacion del proyecto del 10 por 100.

Ayer fué dia de conferencias. Las dos principales parece que fueron las que celebraron los señores Moret y Sagasta y los señores Martos y Moret; en ambas, según se dice, no hubo acuerdo entre ninguna de las partes, pues el señor Sagasta no cree oportuno entrar por el camino que le señala la izquierda y el señor Martos entiende tambien que se ha de conseguir más del gobierno por la persuasión y la benevolencia que por la lucha y la intimidación. No sé si será esto convencimiento en el señor Martos ó simplemente táctica, porque la verdad es que hasta ahora le ha dado poquísimos frutos ese procedimiento burdo sin cesar por el señor Sagasta.

El directorio no cesa y se comprende en sus exigencias de crisis ó reforma y en su deseo de presentar la batalla, porque sabe que si no da ahora señales de actividad vendrá el interregno y la tercera legislatura sin que el jefe del gabinete hable una palabra de realizar las promesas, ni procure suavizar las dificultades que harían posible una reconciliación.

Si estos alardes guerreros no estuvieran desvirtuados por la actitud que observan honestos y sardalistas, en verdad que el señor Sagasta se vería hoy en trance apuradísimo, y quien sabe lo que sería de su política antes de la clausura del Parlamento. Pero la izquierda no lo puede hacer todo por sí y mientras las oposiciones afines no se presenten unidas y compactas, el presidente del Consejo continuará siendo poderoso y hasta casi omnipotente.

En el salon de conferencias se comenta mucho esta tarde la actitud que se supone á los ministros constitucionales del primer gabinete fusionista.

Dícese que tanto el señor Gonzalez (don Venancio) como Albareda y Leon y Castillo realizarán en breve un acto que los pondrá, si no á honesta, á cierta distancia del señor Sagasta; para esto parece que esperan únicamente á que sea un hecho la ruptura de toda conciliación con la izquierda. Del señor Gonzalez (don Venancio) se dice tambien que es el más activo obstruccionista que en los pasillos del Senado trabajan contra el proyecto del diez por ciento; á la hora de cerrar esta carta arreciaban las corrientes de oposicion contra el gobierno; me parece que de esta hecha hay crisis segura.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*,

**AYUNTAMIENTO**

*Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer*

Concurrieron á ella los señores Ceballos (don Lino), Bolado, Mazon, Garcés, Diaz Llano, Leita, Gamba, Reguera, Maraña (D. E.), Lanza, Maraña (D. T.) Diaz Cueto, Trueba (don J.), Huerta, Setien, Almiñanaque, Perez Peña, San Juan, Soto Herrera, Fernandez, Espina, Soto (D. E.), Colongues, Celis, García del Moral, Vidaur, Soriano, Gandarillas, Horga, Uzcudun, Diestro y Sierra.

Leida el acta de la anterior fué aprobada y seguidamente se procedió á la eleccion de los señores concejales que habian de componer las comisiones, dando el resultado siguiente:

Para la de Hacienda fueron electos los señores Bolado, Sierra, Almiñanaque, Espina, Gamba, Soto Herrera y Perez Peña.

Para la de Obras los señores Maraña (don E.), Setien, Horga, Trueba, Lanza, Celis y San Juan.

Para la de Policía los señores Gamba, Colongues, Reguera, Maraña (don E.), Perez Peña, Fernandez y García del Moral.

Para la de Beneficencia los señores Alonso (don E.), Diaz Llano, Reguera, Garcés, Uzcudun, Diaz Cueto y Maraña (don T.)

Para la de Presupuestos los señores Leita, Huerta, Uzcudun, Espina, Lopez Mazon, Diaz Cueto y Fernandez.

Para la de Ensanche los señores Sierra, Perez Peña, Diestro, Huerta, San Juan, Gamba y Celis.

Para representar á la corporacion municipal en la junta de evaluacion, fueron nombrados los señores Lopez Mazon, Trueba, Sierra y García del Moral, y para representar en la Junta de Obras del puerto, los señores Fernandez y Maraña (don E.)

Fueron elegidos por unanimidad, para representar en la junta provincial de instruccion pública, los señores Vidaur, Colongues y Trueba, y para la local de primera enseñanza el señor Huerta.

Tambien se acordó señalar el próximo domingo para el nombramiento de los vecinos que han de formar las juntas administrativas de los cuatro pueblos, y el mismo día se harán los nombramientos de alcaldes de barrio para los mismos.

El señor presidente manifestó que se iba á dar cuenta del despacho ordinario, leyéndose la copia de la comunicacion que pasó al señor director del gas con motivo de la alarma producida por la cuestion de alumbrado, disponiendo que las horas de encender y apagar los faroles públicos fueran las de costumbre, comunicacion que fué aprobada por unanimidad, acordándose á la vez que pasara

á la comision de Hacienda y Presupuestos.

Pasó á la de Obras un oficio del señor comisionado de rentas del Estado, para que nombrara el ayuntamiento un perito que evalúe los terrenos de Piquío.

Dada cuenta de la dimision del depositario municipal, señor Llorente, se acordó admitirla y que constara en acta el sentimiento con que la corporacion la habia oido.

Por el señor presidente fué presentado un escrito proponiendo á don José María Herran Valdivielso para desempeñar aquella plaza, siendo aprobado por unanimidad.

Igualmente se dió cuenta del nombramiento de alcaldes de barrio, cuyos nombres no nos fué posible tomar por la rapidez de la lectura.

Se levantó la sesion á las diez y media próximamente.

**Noticias**

El señor Ayllon, juez de primera instancia del distrito del Congreso de Madrid, ruega á la prensa la reproduccion de las siguientes líneas:

«En el sunario que se instruye en este juzgado del distrito del Congreso, y por la escribanía del que refrenda con motivo de la desaparicion del súbdito inglés mister Malcom, M. Graham, vecino y del comercio de Córdoba, de unos treinta y ocho años de edad, rubio, delgado, alto, que viste decentemente y habla correctamente el español, cuyo sugeto llegó á esta corte procedente de dicha ciudad el 26 de Mayo último, para asuntos propios, ignorándose desde entonces su paradero, se invita á toda la prensa en general, tanto de esta capital como de provincias, preste su cooperacion, y se invita al público en general tome parte en este servicio de tan íntimo interés para la dignidad nacional, á fin de averiguar el punto donde pueda encontrarse el indicado M. Graham, y cualquiera que tenga algun antecedente que suministrar, comparezca inmediatamente en el juzgado, encargándose igualmente á los señores directores de los periódicos en que tenga lugar la publicacion se sirvan remitir un ejemplar del número en que se verifique.»

El cónsul de España en Malta participa en telegrama haberse declarado oficialmente el cólera en aquella ciudad.

**Pobreza evangélica**

Refiere un periódico alemán que la compañía de Jesús posee más de 2.000 acciones del ferrocarril de Hamburgo á Berlin, una de las compañías más ricas de Alemania.

Estas acciones, cuyo valor real es de siete millones y medio de marcos, próximamente, están depositadas en un gran banco Suizo.

Los jesuitas están representados en las juntas generales por varios banqueros de Hamburgo. Como el gobierno alemán piensa comprar esta línea, resulta que ante todo tendrá que habérselas con los jesuitas.

Ha sido autorizado don Antonio Zaldivar para construir una casa de baños en el Sardinero.

Segun comunicó ayer el sargento de la guardia civil de Polientes al señor gobernador civil, el día primero del corriente fueron extraidos del rio Ebro los cadáveres de dos jóvenes estudiantes, que segun declaracion de otros compañeros habian ido á bañarse y fueron arrastrados por la corriente.

Los infelices ahogados eran naturales de un pueblo de la provincia de Búrgos, y se hallaban estudiando en Rocamundo.

El sargento de la guardia civil y cuatro individuos del mismo benemérito cuerpo, trabajaron lo indecible durante nueve horas para lograr la extraccion de aquellos infelices jóvenes.

Suplicamos al señor alcalde, que de ensanchar como tenemos entendido el local de sesiones de esta corporacion municipal, tenga presente á la prensa para destinar un sitio más á propósito que el que hoy tiene, pues es difícil tomar notas exactas á la distancia en que hoy se encuentra la mesa para los periodistas.

**Una pregunta suelta:**

¿Es cierto que hay algunos posaderos que dan de alta como tales á varias personas que no tienen casa abierta, que estas personas adquieren números correlativos á los que están en turno; que á la llegada del vapor cada uno de estos sugetos obtiene los licenciados que les corresponden y que mediante una prima se los ceden á los posaderos que con este fin hacen el enjuague referido llegando á reunir por este medio treinta ó cuarenta huéspedes, mientras las casas que obran de buena fé solo albergan cuando están en turno los ocho ó nueve que les distribuyen?

Por este estilo se nos denuncian otros hechos que vienen á desvirtuar la disposicion tomada por el gobernador civil respecto á hospedajes.

Nosotros creemos que en vista del mal resultado de dicha disposicion, lo que procede es que vuelva á dejarse en libertad á los pasajeros de los buques para ir á donde quieran y que las atribuciones de la autoridad se limiten á reprimir con mano fuerte cuantos abusos ó delitos se cometan con ocasion del hospedaje de los licenciados.

No sabemos por qué causa no han sido admitidos por el ayuntamiento, en pago de derechos al mismo, vales vencidos del año finado.

Hoy nos informaremos de lo que haya en este asunto para satisfaccion de los industriales que se crean perjudicados.

Del 10 al 12 del corriente comenzará el sexteto del *Casino Montañés* á dar conciertos en el Casino del Astillero.

Los vaporicos de *La Corconera* harán cuantos viajes sean necesarios para el servicio de viajeros á aquel punto.

El Casino del Astillero, durante los conciertos, estará iluminado con luz eléctrica.

**Casino del Sardinero**

Hoy á las seis de la tarde se verificará en el Casino del Sardinero, por el sexteto Fernandez Arbós, el tercer concierto de la temporada, por el orden siguiente:

*Primera parte.*

- 1.º *Paraph*, 3.ª Overtura.—Suppé.
- 2.º *Plegaria de los Bardos*, (1.ª vez)—Godeffroid.
- 3.º *Colombine*, minueto. (1.ª vez).—Delahaye.

*Segunda parte.*

- 1.º *Fantasia Guillermo Tell*.—Rossini.
- 2.º *Le dernier sommeil de la Vierge* (1.ª vez)—Massenet.
- 3.º *Marche funebre d'une marionette*.—Gounod.

La guardia civil de Renedo ha capturado en Carandía á dos individuos por varias lesiones que causaron á un vecino.

El día 14 del corriente á las once de la mañana se substará en el salon de sesiones de este ayuntamiento la reforma del afirmado de la calle de Lope de Vega.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaria municipal.

La proposicion que presentó en la sesion de anoche el señor alcalde referente al nombramiento de depositario de los fondos municipales fué muy bien acogida, no solamente por todos los señores concejales, sino tambien por el numeroso público que asistió á la sesion.

Por nuestra parte damos la enhorabuena al señor Herran por las muestras de simpatías de que ayer fué objeto.

Ayer se fijó en algunas esquinas de esta capital un anuncio del señor gobernador civil de Madrid, por el cual se ofrecen 500 pesetas á la persona que manifieste el paradero de Mister Graham, y 125 id. á la que descubra la fonda donde dicho señor fué hospedado.

El anuncio tiene en uno de sus extremos el retrato de Mister Graham.

Por la guardia civil de San Vicente de la Barquera han sido detenidos y puestos á disposicion de aquel juzgado dos individuos, como presuntos autores del robo verificado á su vecino don Tomás Elul la noche del 16 de Enero último.

El robo consiste en once mil quinientas pesetas.

El nuevo dueño de la escuela de equitacion establecida en la Florida, trata de introducir en aquel establecimiento grandes reformas.

No dudamos que el señor Hidalgo ha de notar con tales mejoras gran aumento de alumnos por más que ya hoy cuenta con un crecido número de señoritas aficionadas á la equitacion.

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta ciudad para doña Elvira Yepes, y que esta señora entregaria á doña Paca Carbonell.

Ayer no nos fué posible por, nuestras ocupaciones, asistir á la audiencia, así es que no damos cuenta de la vista que debió verificarse, por más que, como saben nuestros lectores, debió ser insignificante por el delito que se perseguía, pues solo consistía en una pieza de tela extraida de una tienda por las procesadas Manuela é Isidora Salas.

El defensor fué don Justo Colongues.

Hoy se verá en esta audiencia la causa procedente del juzgado de Laredo contra Manuel y Juan Conde, por corta de árboles.

Un desengaño parecido al recibido en este ayuntamiento por algunos concejales, ha sufrido el ex-alcalde y hoy concejal de Solares.

Parece ser que ya estaba tratada con los demás compañeros de municipio su reeleccion, y cuando en esto descansaba aquel señor, momentos antes de la votacion se interpuso un presbítero, y este solo bastó para convencer á los concejales que eligiesen á otro.

Tal impresion ha causado en aquel vecindario la conducta del cura, que se nos asegura tratan de presentarse al señor obispo, rogándole obligue á aquel padre de almas á ocuparse tan solo de su ministerio.

¿Lo hará? No lo sabemos.

Hemos recibido un ejemplar de *Las Conferencias* dadas en Santander por el doctor don Juan Vilanova y Piera, catedrático de la Universidad central.

Esta obrita que contiene los dos discursos pronunciados por aquel eminente geólogo en esta capital el año 1880, uno en el *Casino Montañés* y otro en el *Instituto provincial*, acerca de la cien-

cia prehistórica y de su aplicacion á lo descubierta en la famosa cueva de Santillana, tendrá seguramente una gran aceptacion entre el público ilustrado.

La edicion está hecha en Torrelavega, imprenta dirigida por don Bernardo Rueda, en un libro en 8.º, de 152 páginas, que se vende en la librería de don Luciano Gutierrez, de esta capital, al precio de una peseta.

Con gusto copiamos lo siguiente de un colega de Bilbao:

«El Sr. Orive, honrado y probo farmacéutico de esta villa, acaba de obtener por su *inmejorable y económica Agua de Colonia una Gran Medalla de Oro* que le ha otorgado la sociedad Científica Europea, como honrosa distincion del mérito reconocido á las cualidades altamente higiénicas y á la delicadeza aromática de su celebrado perfume. Tan merecida recompensa sanciona la justicia de la Exposicion Farmacéutica Nacional que le otorgó el primer premio concedido á las Aguas de Colonia presentadas en este especialísimo certámen de la Farmacia patria. Ya en 1881 tan aventajado farmacéutico consiguió otra Medalla de Oro de primera clase por su imitacion Polon y fué asimismo por tan honrosa causa nombrado *Miembro Laureado* de la citada sociedad. Recientemente acaba tambien de ser nombrado *Socio Corresponsal del Colegio de Farmacéuticos de Madrid*, id. *fundador de la Sociedad de Higiene Española* de Madrid y de la *Sociedad Farmacéutica Nacional de Barcelona*. Damos mil enhorabuena á nuestro apreciable vecino por los triunfos conseguidos por su laboriosidad en su ejercicio profesional.»

**Pacotilla**

Ha salido de Madrid para su tierra de Campos á pasar un par de meses en huelga, el señor Moyano; y Gutierrez de la Vega le sustituye en el cargo de Presidente ó de Jefe del partido moderado. Ahora dirá el sustituto abriendo la boca un palmo: «Soy presidente interino por la ausencia de don Cláudio; ¿pero á quién presido yo si no hay correligionarios?»

Otra vez que el presidente tenga que marcharse á baños, muy bueno que deje quien le sustituya en el mando; pero ¡hombre! que no se olvide de dejar, como es del caso, quien sustituya al partido, aunque tenga que alquilarlo!

Mañana en la iglesia de Consolacion habrá funcion de desagravios al sagrado corazon de Jesús.

Bueno; si le han agraviado, está bien que le desagravien.

¡Pero conste que yo no he sido el agraviador.

¡No vayamos á pagar justos por presbíteros!

¡Cielos!

Se ha pedido sitio en la Segunda Alameda para exhibir, durante las próximas ferias, la *jóven Tigre*.

De seguro tendrá buen éxito.

¡Hay muchos deseos en esta capital de conocer á la *Izquierda Dinástica!*

*El Correo de Cantabria*, despues de dar la noticia de que la *jóven Tigre* va á venir á esta capital para la próxima feria, añade que el ayuntamiento está recibiendo muchas comunicaciones del mismo género.

Vamos, es que se han dado cita para Santander todas las *jóvenes tigras* de ambos mundos!

¡Venir aquí fieras tales con tan rara profusion...!

¡Ay qué augurios tan fatales!

¡Tiembo por los concejales de la última promocion!

Otra vez ha vuelto á presentarse en el hemicyclelo del Congreso aquel gato pardo del otro día.

Ya no hay duda: ese gato anuncia alguna desgracia.

Probablemente otro discurso de Martinez Campos.

¡Dios salve al país!

¡Con que el célebre cura de Solares maneja aquel rural ayuntamiento, como de su parroquia los altares, y tiene el clerical atrevimiento de hacer que el nombramiento de alcalde, en el vecino allí recaiga que más cuenta le traiga para que aumente con las limosnitas el caudal de las Animas Benditas? Eso se llama ser cura de veras y no como esos otros papanatas que se pasan rezando horas enteras cuando nó confesando á las beatas,

# GRAN HOTEL DE MADRID SANTA LUCÍA, NÚM. 1, SANTANDER.

Para el 15 del corriente se abrirá al público dicho hotel, nuevamente decorado y amueblado. Su dueño, don Prudencio Coterillo, ha contratado en Madrid un escogido personal de cocina y comedores; el primer jefe de cocina es don Miguel Vidal, el que inauguró la primera fonda del Sardinero, de la propiedad de los señores Hijos de Pombos; es uno de los primeros jefes del arte culinario en Madrid.  
Julio 2 de 1883. 8-2

### LA ZARAGOZANA

En la acreditada casa de huéspedes de La Zaragoza, sita en el Sardinero, se han introducido notables reformas. El precio del hospedaje en este establecimiento continúa siendo tan económico como en años anteriores, y el esmerado trato es la mejor recomendación que ofrece al público.

### Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higrénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.  
Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

### DEPENDIENTE DE COMERCIO

Se desea en Bilbao uno que escriba correctamente el inglés y francés. Dirigirse por carta á los señores F. de Oleaga y compañía, de Bilbao. 4-3

### GRAN BAZAR

## SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA

### FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

### CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA



### DOÑA AGUSTINA VIDARTE

VIUDA DE BARBERIS  
*falleció ayer 4 de Julio de 1883*

Su hija doña Rosa Barberis, hijo político don Calisto Lafuente, nietos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria calle de la Blanca, número 38, cuyo acto tendrá lugar hoy á las siete de la tarde.  
El duelo se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;  
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

don, de Gijon con 67.550 kilogramos carbon á la orden.

Vapor Isla de Cebú, 2.158 ts., c. Portuondo, de Manila con 696 bayones azúcar al señor marqués de Hazas; 701 id. id. á don J. A. Rousse; 1.667 id. id. y 124 sacos id. á la orden.

Id. Ciudad Condal, 1.616 ts., c. Dominguez, de Liverpool con carga de tránsito.

Polacra-goleta Phillips, 568 ts., c. Potter, de Nueva York con 450 barricas tabaco en rama y 12.000 duelas á la orden.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, de Castro-Urdiales con 222 cajas conservas, 15 id. botellas vacías y otros á don Miguel Lecuona.

Lanchon Jesús, 32 ts., c. Javier Acarregui, de Bayona con 6.175 tablas á los señores Regatillo y compañía.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

### VILLA DE MADRID

12-BLANCA-12

Se acaba de recibir un bonito surtido en joyeros y bisutería fina con souvenirs y vistas marítimas. Variado surtido en juguetes. Globos aerostáticos y de iluminación. Sa

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, Y EN LA mayor baratura, se vende el tercer piso de la casa calle de Cuesta de Gibaja, núm. 6, en la cantidad de 5.500 pesetas. Produce 1.440 reales anuales.

Asimismo el tercer piso bohordilla con su vuelo en la calle del Arrabal, núm. 14, en 2.750 pesetas. Produce 750 reales anuales.

Quien quiera interesarse, en la calle de Colon, tienda de don Pedro Pellon, darán razon. 15-1

### Tesoro de la boca

Superior dentífrico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca. Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañón.

### BING Y LOMBERA

SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, cammas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

A 10 reales semanales. 10 por 100 de descuento al contado. Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. Santander, Blanca, 38.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende, á precio módico, una elegante mesa doble atril y dos atriles dobles de caoba, con sus sus sillones y banquetas, propios para un escritorio, todos ingleses. En esta redacción informarán. 4-2

### CHALET SUIZO

2-2

#### SUCURSAL DE LA FABRICA DE CERVEZA LA CRUZ BLANCA

en el Sardinero

Ha quedado abierto al público este bonito Chalet donde se expenden las cervezas de «La Cruz Blanca.»

### SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

### SE VENDE

el quechamarin E. de TOCA, anclado en esta bahía. Para su ajuste dirigirse á los dueños Elías de Toca y Hermano. 8-6

### MÁQUINAS PARA COSER

## La Compañía Fabril "SINGER"

13-BLANCA-13  
SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

## La Compañía Fabril "SINGER"

13-Blanca-13  
SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento de rebaja.

### SIRVIENTE

Se ofrece una en buenas condiciones para ama de gobierno. En esta imprenta informarán. 4 a 2

SE NECESITA UNA AMA PARA CRIAR en su casa. En esta redacción informarán.

sin mirar por los santos intereses de sus mal gobernados feligreses. Otro gallo sin duda cantaría de Solares á todo el vecindario, si en vez de esa confusa algarabía de este sistema vil parlamentario nombrase al cura su feligresía alcalde, juez, albéitar, farmacéutico, director de consumos, dentista, salchichero, peaton y hasta, si era preciso, comadronl y, por lo pronto, en vista de su afán declaro que ese cura es un barbianl

A la exposicion ibero-americana podrán concurrir, según La Correspondencia, las provincias mar-marinas de España.

¿Carambal! ¡Qué descubrimientol Ahora cuando se pierda algun barco no diremos que se ha ido á pique. ¡Diremos que se ha ido á las provincias sub-marinas!

Dos temblores de tierra ha habido en Castellon. Es claro: ¡la oratoria del héroe del lloron!

Dice un periódico francés que las mejores corridas se celebrarán este año en Nimes por la cuadrilla real de Sevilla. O se ha equivocado de cuadrilla ó se ha equivocado de pueblo.

¡Aun está allí luciendo sus paredes! ¡Aun está allí luciendo sus encantos! ¡Que me refiero, notarán ustedes, á la gran Sombrerera de don Santos!

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Madrid 4 (9-15 n.)**

En el Congreso se discute el presupuesto de Fomento, y en el Senado el tratado de comercio entre España y Suiza.

El Banco anuncia el repartimiento del dividendo de cuarenta pesetas entre las acciones.

Desmiéntese que exista el cólera en el Cairo. En Malta ha naufragado el buque Glasgow, pereciendo ahogados sesenta tripulantes.

**Madrid 4 (11-15 n.)**

En el Senado ha sido aprobado por 130 votos contra 18 la rebaja del 10 por 100 en los billetes de viajeros en las vías férreas.

Será necesaria nueva votacion.

**Madrid 4 (10 noche).**

Acciones del Banco de España. . . . .	295-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . .	75-20.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . .	64-35.
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	95-00.
Cambio sobre París. . . . .	4-93.
Cambio sobre Lóndres. . . . .	47-40.

Fabra.

**Barcelona 4 (5 tarde).**

Cotizacion oficial.—Bolsa:  
Acciones del Banco Hispano Colonial. . . . . 57-00

### MOVIMIENTO DE BUQUES

#### ENTRADOS

Quechamarin Santo Domingo, 35 ts., c. Jar-

331

—Pero, ¡Dios mío! yo no sé lo que quieren decir. M. Hugo no ha obtenido nada de mí que no pueda confesar en voz alta una joven honrada. Le he visto solo delante de mi padre.

—¡Oh! dijeron las mujeres, ya se sabe lo que hay en eso.

—No la pedimos á usted su confesion, mocita, dijo el señor alcalde; hay una porcion de pecadillos sabrosos que no están obligadas las muchachas á confesar.

—... obligadas las muchachas á confesar, dijo M. Bernard.

—Padre mio, padre mio! exclamó Teresa, ¿no puedes proteger á tu descihada hija?

Y despues de haber paseado por la reunion una mirada llena de dignidad y de dolor, salió.

Teresa regresó á su casa, pálida, con paso vacilante, pero con los ojos animados. Ya no tenia miedo: habia llegado á ese extremo de desesperacion que hace al individuo superior á la desgracia. La anciana se habia dormido; no la despertó. Se levantó delante de una mesa: en esta era donde comentaba su labor, cuando, sentada al lado de su hermana, veia pasar al estudiante. Se acercó á su oído y tocó algunos de los trozos de música que

330

—¿Qué le ha hecho a V? repitió Mr. Bernard.

Teresa dijo en voz baja que habia querido besarla. El señor alcalde soltó una carcajada cínica y brutal.

—¿Cómo, por eso, por haber querido besarla á usted quiere que se meta en la cárcel á ese pobre chico? Todos los dias se besa á una muchacha por bromear un rato, y nadie se queja; sobre todo en el caso en que ustedes se hallan.

Las mujeres se habian aproximado y murmuraban las palabras de hipócrita, remilgada, etc.

—Pero, señor alcalde, repito á usted que no estamos en el caso que usted supone. Luis me ha pedido mi mano y yo se la he negado: no le quiero por cuanto hay en el mundo.

—Pues hace usted muy mal, hija mia. Quizás sea peor para usted, sobre todo despues del ruido que ha hecho su aventura con cierto estudiante.

—¿Cómo! ¡qué ruido, qué aventura?

—Vamos, vamos, dijeron las mujeres, no habie usted de eso, señor alcalde; la pobre chica ha sido engañada: tienen la culpa los hombres que lo obtienen todo de una muchacha con el pretexto de la palabra de casamiento, y la abandonan despues.

327

—Está bien, respondió M. Bernard.

—Quinto á la sota.

—Excelente.

—Catorce de sotas.

—Muy bien.

—Por consiguiente, dijo el señor alcalde, chispeándole los ojos de alegría y orgullo, y reasumiendo su triunfo por una locucion proverbial: ¿Quinto, catorce y el punto, madre jugaré?

—¿Qué tal, dijo una de las mujeres, es más afortunado Mr. Bernard?

Pierdo ya tres francos, contestó Mr. Bernard, y no traigo más dinero encima; será preciso que el señor alcalde me permita jugar sobre mi palabra.

—Con mucho gusto.

—Sé muy bien que las deudas de juego son deudas de honor, y que se pagan antes que hayan transcurrido 24 horas.

En el mismo instante llamaron precipitadamente á la puerta y entraron sin detenerse. Era Teresa que se habia escapado por la puerta del jardin en cuanto la soltó Luis. Estaba pálida y jadeante. Se dirigió al señor alcalde sin reparar en las demás personas que le acompañaban.

—Señor alcalde, le dijo, vengo á implorar su

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ.  
\*SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia , 5	
	Málaga , 7 y 27	
	Cádiz , 10 y 30	
	Santander , 20	
	Coruña , 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.  
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampérico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Julio.

Barán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañia, Muelle, 36.

**ELIXIR**  
CURACION CIERTA  
ENFERMEDADES del ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afeciones generales de las Vias digestivas.

à la **Papaína TROUETTE**  
(Pepsina Vegetal)  
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA  
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.  
Deposito en todas las Farmacias.

**PERRET**

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1878.  
NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.  
EL VINO de PEPTONA CAILLON  
(Carnes asimilables y Fosfatos organicos)  
Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.  
SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LIXIV, HELIX, CHOCOLATE, SOLUCION y POLVOS  
PARIS, rue St-Victor-de-Paul, 23 y en todas las farmacias  
Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.  
Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio  
Curacion de las Enfermedades secretas  
CON LA CUBEBINA LECHAUX  
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afeciones crónicas e inveteradas.  
LECHAUX, Far. Quim., r. Catherine, 164, BURDEOS  
Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**JARABE DEPURATIVO DEL D. GIBERT**  
Membro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris  
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Desconfíese de las falsificaciones y exijase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores  
Gibert & Boutigny  
Paris, 1<sup>a</sup> BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière  
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

FRAGANCIA IMPERECEDERA  
Celebre  
AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.  
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.  
Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.  
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.  
LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afeciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del Sr. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

IMPRESA DE La Voz Montañesa  
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.  
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.  
San Francisco, 29, frente á la iglesia

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa.  
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método), 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de BROU, rue Richelieu.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la  
**PERFUMERIA ORIZA**  
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.  
BEAUTÉ ET JEUNESSE  
CRÈME-ORIZA DE NINON DEL ENCLOS  
L. LEGRAND, PARFUMIER  
COMMISSAIRE de plusieurs Cours  
207, RUE S<sup>t</sup> HONORE, PARIS  
Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.  
ORIZA-LACTÉ  
LOCION EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.  
ORIZA-VELOUTÉ  
JABON segun el D<sup>o</sup>. Reveil  
Lo mas suave para la piel.  
ESS-ORIZA  
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.  
ORIZA-VELOUTÉ  
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel. Dando el Alfealdado del molocoton.  
No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.  
ORIZALINE  
de JAMES SMITHSON  
Un solo Frasco  
Para devolver el color al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS Matices.  
CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues de la APLICACION FACIL Resultado inmediato No mancha la piel, ni perjudica la salud.  
En todas las Perfumerías y Peluquerías.  
Deposito principal : 207, calle San-Honoré, Paris.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.  
**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
de YODURO DE POTASIO  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Ectosís, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

328  
proteccion de V. Estoy sola y abandonada desde que murió mi desgraciado padre: mañana tengo que desocupar la casa en que he vivido con él. Había alquilado otra habitación, pero por circunstancias que no puedo comprender, esa habitación ha sido cedida á otra persona, y no tengo adonde ir. Permítame V. que permanezca algunos dias más en la casa.  
—Eso no depende de mí, contestó el alcalde con dignidad: el nuevo secretario llega mañana; dirijase V. á él.  
—Pero, señor alcalde, si V. quisiera decirle dos palabras sobre esto...  
—No: ha sido elegido por el cura, y quiero evitar un conflicto entre la autoridad municipal y la religiosa.  
—No sé entonces cómo me voy á arreglar. Esperaré á que venga el nuevo secretario: no querrá echarme. Pero no es ese el motivo principal que me trae aquí. Acabo de ser insultada en mi casa, en la casa en que ha muerto mi padre; le pido á V. justicia y proteccion. Luis Leroy ha entrado en mi casa, y solo mis gritos han podido hacerle salir de ella.  
—Vamos, vamos, dijo el señor alcalde con M.E.C.D. 2017 mucha gachonería, ya sabemos lo que es eso.

329  
Luis Leroy es un buen muchacho que la obsequia á usted; ayer aun me hablaba de ello su padre al traerme dinero. Es un labrador muy bueno que me paga con la mayor puntualidad.  
—¡Justamente! creyó deber añadir Mr. Bernard.  
—El hijo quiere casarse con usted, continuó el señor alcalde, y es un partido que me parece muy ventajoso: usted tiene algo: él estará bastante bien algun dia: no hay nada más natural que introducirse un poco clandestinamente en casa de su prometida.  
—Pero si yo no soy su prometida ni lo seré nunca, replicó Teresa.  
—¡Ah! véle ahí; usted querria casarse con un subprefecto. Querida niña, hablando francamente, siempre ha tenido usted muchos humos. Además, ¿qué la ha hecho á usted Luis? Es un buen muchacho á quien aprecio.  
Teresa se ruborizó y bajó la vista. Estaba tan humillada por haber sido estrechada en los brazos de aquel patán, que si hubiera pensado que tenia que decirselo á alguien con tal proligidad, es indudable que no habria ido á quejarse al señor alcalde.  
—Vamos á ver, ¿qué le ha hecho á V.?

332  
habían cantado juntos. El último fué O Yung Fraii...  
Despues estuvo algun tiempo llorando.  
Luego miró al clavicordio de su padre; recordó que al dia siguiente seria arrojada de la casa; que estaba siendo objeto del desprecio de todos los habitantes del país, expuesta á los insultos de Luis Leroy, sin auxilio, sin proteccion, sin esperanzas.  
Y además, ¿qué hubiera sido para ella una esperanza, despues que la más grata que habia tenido, habia sido defraudada tan cruelmente?  
Pensaba algo, á la verdad, en Guillermo, que era tan bueno, tan generoso para ella.  
¿Pero qué derecho tenia para despertarle de la apacible pereza que constituia todo el encanto de su vida?  
Y además su existencia estaba ya marchita, perdida.  
Se volvió, pues, á colocar delante de la mesa, y escribió:  
»A GUILLERMO GIRL.»  
«Mi querido Guillermo: No le describiré á usted mi desesperacion ni las causas que la han producido. Estoy cansada de vivir. Voy á ir á pedir á Dios una paz que hace mucho tiempo